

EX-2021-00244892-UNC-ME#FCC

VISTO:

El EX-2021-00244892-UNC-ME#FCC (EXP-CUDAP N° 6025/2020), por el cual la PROF. Ángela GONZÁLEZ AGUIRRE, Legajo 39539, DNI 10.543.763, solicita ser evaluada para la renovación de su designación por concurso en el cargo de Profesor Asistente DSE (Cód. 114) en la asignatura HISTORIA ARGENTINA CONTEMPORÁNEA, de la Licenciatura en Comunicación Social.

Y CONSIDERANDO:

Que por Ordenanza N° 06/2008 del H. Consejo Superior se reglamenta la renovación de las designaciones por concurso de los Profesores Regulares y de los Profesores Auxiliares;

Que a fs. 137/138 el Comité Evaluador ha elaborado su dictamen con respecto al Estudio y Evaluación de la actividad académica de la postulante PROF. Ángela GONZÁLEZ AGUIRRE, Legajo 39539, DNI 10.543.763, en el cargo de Profesor Asistente DSE (Cód. 114) en la asignatura HISTORIA ARGENTINA CONTEMPORÁNEA, de la Licenciatura en Comunicación Social - FCC, con calificación final SATISFACTORIO CON OBSERVACIONES.

Por ello;

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE
LA COMUNICACIÓN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º: Tomar conocimiento y elevar al Honorable Consejo Superior las presentes actuaciones del Comité Evaluador para la asignatura: "HISTORIA ARGENTINA CONTEMPORÁNEA", de la Carrera de Licenciatura en Comunicación Social.

ARTÍCULO 2º: Solicitar al H. Consejo Superior se renueve la designación por concurso de Ángela GONZÁLEZ AGUIRRE, Legajo 39539, DNI 10.543.763, en el cargo de Profesor Asistente DSE (Cód. 114) para la asignatura “HISTORIA ARGENTINA CONTEMPORÁNEA”, de la Carrera de Licenciatura en Comunicación Social, a partir del 16/02/2020 y por el término de (05) cinco años.

ARTÍCULO 3º: Protocolícese. Comuníquese. Elévese al H. Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba. Oportunamente, archívese.

DADO EN LA SALA DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO A LOS CATORCE DÍAS DEL MES DE JUNIO DE DOS MIL VEINTIUNO.



Lic. Jorge Guevara
Secretaría de Asesoría y Desarrollo Institucional
Facultad de Ciencias de la Comunicación
Universidad Nacional de Córdoba



Mgter. Mariela Lucrecia Parisi
Decana
Facultad de Ciencias de la Comunicación
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN HCD|FCC N° 52/21